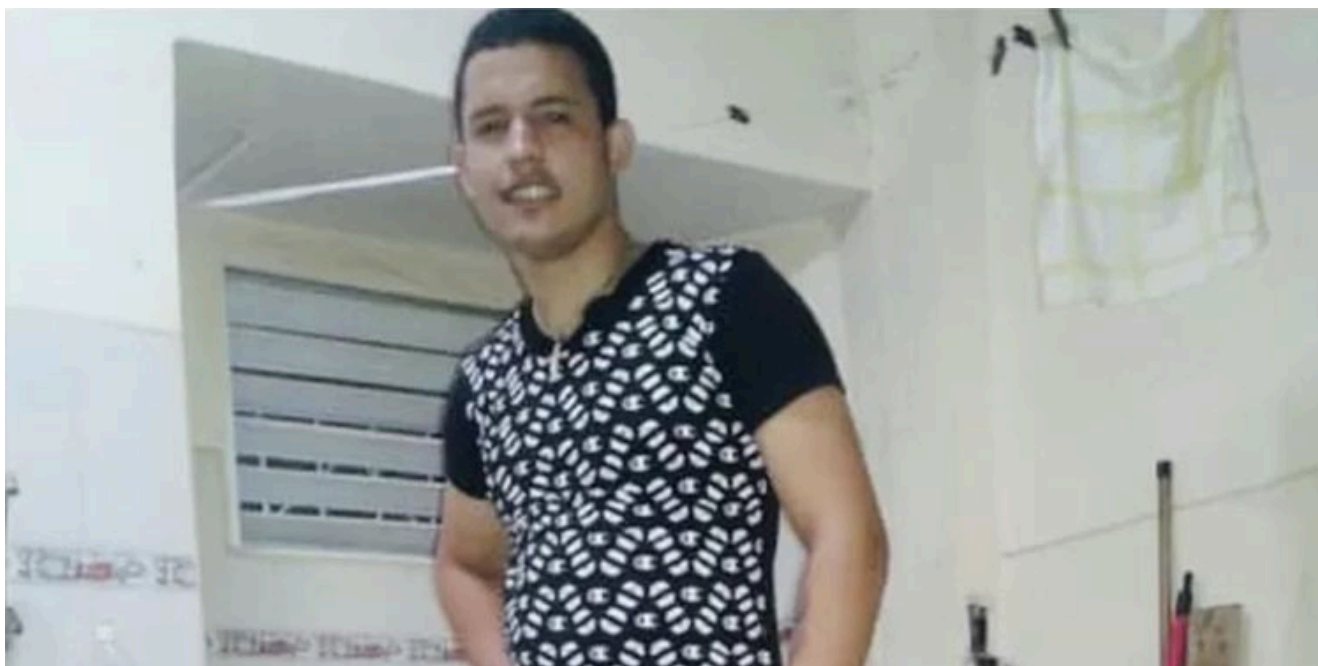


Luis Robles Elizástigui, sin atención médica en el Combinado del Este

written by Gladys Linares | lunes, 21 de noviembre, 2022 2:51 pm



LA HABANA, Cuba. - Desde el centro penitenciario de máximo rigor Combinado del Este, el preso político Luis Robles Elizástigui denuncia una sostenida falta de atención de salud por parte del personal sanitario y las autoridades de ese penal, así como la desaparición de varios documentos médicos acreditativos de sus patologías.

El informático guantanamero radicado en La Habana, quien este diciembre cumplirá 30 años de edad y dos de cautiverio, fue arrestado el 4 de diciembre de 2020 por manifestarse pacíficamente en el céntrico boulevard de San Rafael portando una pancarta donde pedía libertad y el cese de la represión.

En enero de 2021 fue reconocido como prisionero de conciencia por la organización no gubernamental Prisoners Defenders y en diciembre de ese mismo año (luego de más de 12 meses encerrado sin juicio) recibió una condena de cinco años de privación de libertad por los supuestos delitos de propaganda enemiga y desobediencia.

El preso político, quien se encuentra cautivo en el segundo piso, ala norte del

edificio dos del Combinado del Este, señaló por medio de una llamada telefónica que desde hace un tiempo sufre síntomas de tensión arterial elevada, como por ejemplo inflamación y enrojecimiento en el rostro y los ojos y fuertes dolores de cabeza.

Añadió que el martes 8 de noviembre le informaron en el penal que para poder recibir un diagnóstico certero debía ser remitido al Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, pues en el Combinado no cuentan con los medios para hacerle los análisis necesarios. A pesar de ello, Robles Elizástigui recalcó que más de una semana después no había sido conducido al hospital ni había recibido ninguna clase de atención médica por parte del personal de esa instalación carcelaria.

El joven informático, quien además de hipertensión arterial padece de gastritis, hemorroides y dermatitis alérgica, agregó que los documentos acreditativos de todas sus dolencias desaparecieron de su historia clínica. A propósito de esta situación las autoridades penitenciarias le aseguraron que le repetirían los análisis médicos, no obstante, reitera, hasta el momento de su conversación telefónica no lo habían llevado al hospital.

El prisionero de conciencia denunció también que el jefe de unidad del edificio dos y agentes de la policía política lo han amenazado con “tomar medidas” si continúa denunciando este tipo de violaciones. Robles Elizástigui recalcó la total indefensión que aqueja a la población penal, así como también subrayó el hambre que sufren en la prisión.

A propósito de la mala salud del joven, su madre, Yindra Elizástigui Jardines, acudió el lunes 14 de noviembre al departamento de Atención a la Ciudadanía del Combinado del Este, donde se entrevistó con una oficial no identificada para exigir tratamiento para su hijo.

Durante la visita la mujer presenció cómo la jefa de enfermeras aseguró a la oficial en conversación telefónica que veía a Luis “muy bien”, sin embargo el joven aún no había llegado a la enfermería. La misma sanitaria aseguró que en su historia clínica no aparecen reflejados sus problemas de hipertensión ni demás dolencias, y por no tenerlo registrado como hipertenso no se le suministran los medicamentos necesarios. A partir de esta visita le han comenzado un seguimiento inestable de la presión arterial, donde le dicen que tiene 120 con 80,

pero el prisionero asegura que sigue experimentando síntomas de presión alta.

Similar desaparición de información contenida en la historia clínica fue denunciada también por [Carlos Samir Cárdenas Cartaya](#), recluso operado de desprendimiento de retina en septiembre de este año.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).